



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT. 2008

RES. H. N° 1478-08

EXPTE. N° 4.478/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Oscar Fernando López Herrera, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Beatriz Eugenia Núñez, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que el alumno Oscar Fernando López Herrera cumple con los requisitos establecidos en la Res. C. S. N° 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por el alumno **Oscar Fernando López Herrera**, LU. N° 791.013, **"EL SISTEMA URBANO ACTUAL 2.007 DE CORONEL MOLDES, DEPARTAMENTO LA VIÑA. PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA"**.

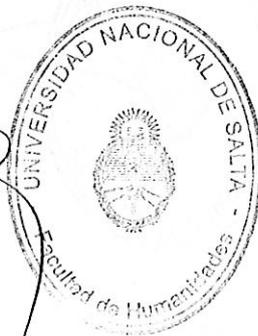
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. **Beatriz Eugenia Núñez**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

308-08

*Lucía del Valle Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Maria del V. Rionda*  
Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.